

Expediente: 1328-VM-2026

Honorable Concejo:

Vuestra Comisión de Educación, Cultura, Ciencia e Investigación ha considerado las presentes actuaciones y por unanimidad de los votos emitidos, aconseja sancionar el siguiente:

DECRETO

Artículo 1º.- Convalidase el Decreto nº 93/2026 dictado por la Presidencia del Honorable Concejo Deliberante, mediante el cual se declaró Patrimonio Histórico a la Bandera de Guerra del Grupo de Artillería Antiaéreo 601 - Escuela (GADA 601).

Artículo 2º.- Comuníquese, etc.-

SALA DE LA COMISIÓN

Educación, Cultura, Ciencia e Investigación, 05-05-2026

Reunión nº 9